



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte

Referencia: 110014003081-2019-01858-00

No se tiene en cuenta la notificación surtida al ejecutado NESTOR EDUARDO RIVEROS SANCHEZ, (arts. 291 y 292 del CGP), como quiera que el citatorio y aviso remitido (fls. 52 -57) NO se indicó la dirección de esta Judicatura, - CALLE 12 # 9 – 55 PISO 4 INT. 1 COMPLEJO KAYSSER-. Lo anterior, en aras de evitar futuras nulidades.

NOTIFÍQUESE

ERIKA MARITZA MÉNDEZ ACERO
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple

La anterior providencia se notifica por estado No. 39 del 19 octubre de
2020, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario